



La Paz, 4 de abril de 2023
INFORME/ASFI/JAD/R-74196/2023

A : Lic. Claudia Amparo Corrales D. **RESPONSABLE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE (De Bs200.001,00 Hasta Bs1.000.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1101148102
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 014/2023 "ADQUISICIÓN DE UN (1) ASCENSOR PARA EL EDIFICIO CENTRAL DE ASFI" – SEGUNDA CONVOCATORIA

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y en atención a la designación efectuada, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-70552/2023, de fecha 30 de marzo de 2023, tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

A. PRIMERA CONVOCATORIA

Mediante Resolución Administrativa N° ASFI/39/2023 de 17 de marzo de 2023, se declara desierto el proceso de contratación ASFI SIGA - ANPE N° 014/2023 "ADQUISICIÓN DE UN (1) ASCENSOR PARA EL EDIFICIO CENTRAL DE ASFI" - Primera Convocatoria.

CCD/SEC Jhonny Alavi Conde

Pág. 1 de 8



B. SEGUNDA CONVOCATORIA

a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 80, de fecha 21 de marzo de 2023, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Informe ASFI/JAD/R-46553/2023 de 02 de marzo de 2023, de justificación para la adquisición de un ascensor para el Edificio Central de ASFI.
- Certificación Plan Operativo Anual (POA) N° 211 de 21 de marzo de 2023.
- Registro de Ejecución de Gastos N° 327, de fecha 21 de marzo de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43340	Equipos de Elevación	350.000,00
IMPORTE TOTAL		350.000,00

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JAD.
- Respaldo del precio referencial según "Oferta".
- Programa Anual de Contrataciones.

b) **Aprobación de DBC para su publicación y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-62780/2023 de 21 de marzo de 2023, la Responsable de Procesos de Contratación ANPE (RPA) aprueba para su publicación el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación de referencia y autoriza su inicio con fecha 22 de marzo de 2023.

c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 21 de marzo de 2023.

d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por el Total.

e) **Inspección Previa:** De carácter Obligatoria programada para el día 23 de marzo de 2023 a Hrs. 10:00, se realizó con la participación de las siguientes empresas: "OTIS - CGI" y "ITIN INGENIERÍA S.R.L."

CCD/S/CC/Johnny Alavi Conde

Pág. 2 de 8



- f) **Consultas Escritas:** Programada para el día 24 de marzo de 2023, no se recibieron consultas escritas.
- g) **Reunión Informativa de Aclaración:** Efectuada en fecha 27 de marzo de 2023 a Hrs. 11:00, no hubo asistentes a la Reunión Informativa de Aclaración.
- h) **Presentación de propuestas electrónicas:** Hasta horas 10:00 del día 3 de abril de 2023.
- i) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs.10:01 hasta Hrs.10:31 del 3 de abril de 2023.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de un (1) propuesta electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA	03/04/2023	09:22

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:42), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de la propuesta electrónica (cotización), para verificar los documentos presentados por el Proponente, bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 16 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de la cotización presentada al proceso de contratación, de acuerdo siguiente detalle:

Formulario V-1-
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
CUCE:	23 - 0203 - 00 - 1311979 - 2 - 1
Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE UN (1) ASCENSOR PARA EL EDIFICIO CENTRAL DE ASFI
Nombre del Proponente:	COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA
Oferta Económica:	Bs349.996,00

CCD/CC Johnny Alavi Conde



REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de la Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente.	X		X	
En el caso de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará:				
3. FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	N/C		N/C	
PROPUESTA TÉCNICA				
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
5. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

Del Formulario V-1, la Comisión de Calificación establece que la cotización de la empresa proponente (*Única Cotización*) **cumple sustancialmente** con lo solicitado en el DBC y pasa a la siguiente etapa del proceso de evaluación.

b) Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En el marco de lo establecido en el sub numeral 17 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de la propuesta económica y técnica de la cotización habilitada a esta etapa.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (Bs)	MARGEN DE PREFERENCIA PARA MYPEs, ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y OECAS	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
		P	Fa2	Ff = Fa2-1	
1	COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA	349.996,00	1,00	349.996,00	PEMB

CCD/SAC Jhonny Alavi Conde



En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.2, la Comisión de Calificación procedió a evaluar en el Formulario V-2 la Propuesta Técnica de la empresa proponente (*Única Cotización*), de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPONENTE COMPAÑIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	X	
2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		
2.1. TIPO DE ASCENSOR	X	
2.2. CAPACIDAD	X	
2.3. VELOCIDAD	X	
2.4. NÚMERO DE PARADAS	X	
2.5. CABINA	X	
2.6. PUERTAS	X	
2.7. MÁQUINA Y SISTEMA TRACTO-IMPULSOR	X	
2.8. COMANDO DE MANIOBRA	X	
2.9. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	X	
2.10. SISTEMA DE CONTROL	X	
2.11. LIMITADORES DE VELOCIDAD	X	
2.12. FOSA DEL ASCENSOR	X	
2.13. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR	X	
3. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS		
3.1. INSPECCIÓN PREVIA	X	
3.2. DESMONTAJE Y TRASLADO	X	
3.3. OBRAS CIVILES DE DESMONTAJE E INSTALACIÓN	X	
3.4. DAÑOS PROVOCADOS A LA INFRAESTRUCTURA	X	
3.5. ROPA DE TRABAJO	X	
3.6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	
3.7. PERSONAL CLAVÉ DEL PROPONENTE	X	

OCD/SAC Jhonny Alavi Conde

Pág. 5 de 8



3.8.	SEGUROS	X	
3.9.	CRONOGRAMA DE TRABAJO DE DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	X	
3.10.	HORARIO DE TRABAJO	X	
3.11.	DISEÑO, FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ENSAMBLAJE	X	
3.12.	REPUESTOS Y ACCESORIOS	X	
3.13.	MANUALES, GUÍAS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL BIEN	X	
3.14.	REPRESENTACIÓN MARCA DE ASCENSOR	X	
CONDICIONES COMPLEMENTARIOS			
4.1.	GARANTÍAS	X	
4.2.	MANTENIMIENTO DEL BIEN	X	
4.3.	PLAZO DE ENTREGA	X	
4.4.	LUGAR DE ENTREGA	X	
4.5.	MONTO Y FORMA DE PAGO	X	
4.6.	SUBCONTRATACIONES	X	
4.7.	MULTAS	X	
4.8.	RECEPCIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN	X	
4.9.	RECEPCIÓN DEFINITIVA	X	
4.10.	RESERVA DE DERECHOS	X	
4.11.	MÁRGENES DE PREFERENCIA	X	
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE	

Del cuadro anterior, se establece que la Propuesta Técnica de la empresa proponente COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA, cumple con todos los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas del DBC.

V. CONCLUSIONES

La cotización de la empresa COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA obtuvo el PEMB (*Única Cotización*).

CCD/SOC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 6 de 8



VI. RECOMENDACIONES

1. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. Adjudicar el proceso de contratación ASFI SIGA-ANPE N° 014/2023 "ADQUISICIÓN DE UN (1) ASCENSOR PARA EL EDIFICIO CENTRAL DE ASFI" a la COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1	Ascensor	Equipo	1	349.996,00	349.996,00
MONTO TOTAL					349.996,00
Son: Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Seis 00/100 Bolivianos.					

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:


Ing. Sergio Antonio Quiroga Covarrubias
INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN


Lic. Jhonny Alavi Conde
INTEGRANTE COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

CCD/SQC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 7 de 8



Aprobado por:

Lic. Claudia Amparo Corrales D.
**RESPONSABLE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE (De
Bs200.001,00 Hasta Bs1.000.000,00)**

CCD/SAS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 8 de 8